

# NUESTRO TIEMPO

## LA DOCTRINA DE MONROE Y EL DERECHO PÚBLICO DE VITORIA

J. T. DELOS, distinguido teólogo y jurista dominicano, escribió en la *VIE INTELLECTUELLE*, de diciembre de 1928, un importante artículo, titulado *La Doctrina de Monroe, la Politique Américaine et les Principes du Droit public de Vitoria*. En atención a tan preclaro autor y al interés del tema, los rigurosamente actual NUESTRO TIEMPO estima oportuno recordarla a sus lectores. Transcribimos las más significativas frases.

"Un principio concerniente a los derechos y a los intereses de los Estados Unidos es que los continentes americanos, por la libre e independiente condición que han adquirido y que mantienen, ya no están desde luego considerados como sujetos a una colonización en el porvenir, de parte de cualquier potencia europea". Así se expresaba el Presidente Monroe en su mensaje del 2 de diciembre de 1823, par. 7. Postulaba en estos términos el primero de los tres principios que llevan su nombre: el principio de no-colonización por Europa del continente americano, basado en la libertad e independencia de este continente. Desde luego, la adquisición de un territorio americano por ocupación es imposible: el territorio americano está cerrado a la colonización.

¿Sobre qué principio se apoya Monroe para prohibir la colonización? Es, sin duda, porque a sus ojos, no hay ya en América tierras nullius que pueda un Estado adquirir por el solo hecho de la ocupación. Fíjate, pura, hace objetado: en 1823 el continente americano encerraba aún vastas extensiones sin dueño. De haberse admitido este argumento de hecho, hubiérase puesto la doctrina de Monroe, en la época de su aparición, en franca oposición con el derecho público continental y el derecho natural. Mas hoy ha perdido interés práctico. Por el contrario, la creciente importancia adquirida por la doctrina de Monroe en la política americana confiere al argumento racional invocado por el Presidente un interés y un alcance que no han cesado de aumentar. "Por la libre e independiente condición que han adquirido y que mantienen", los continentes americanos gozan de un derecho de "self government", con lo que escapan al atentado europeo y a la soberanía territorial de una Potencia del Antiguo Mundo.

Y es precisamente este derecho de una Potencia europea —España— a adquirir por ocupación original la soberanía sobre las tierras americanas, lo que Vitoria pone en discusión en su *De Indis*, en el mismo momento del descubrimiento de América y de la conquista española. Colócate en la entraña misma de un debate que apasiona —y adivinase hasta qué punto— a políticos y hombres de guerra, a consejeros reales y a moralistas.



Lamarcq. — Siervo inábil y fidelísimo.

La historia de este dominio decisivo sobre América de Portugal (17 de setiembre) muestra la sentencia de bondad y misericordia de Cristo que se compadece del hombre, "necesitado y pobre".

Con tres siglos de anticipación proclama, en provecho del continente americano, una verdadera doctrina de Monroe.

En primer lugar, establece ampliamente que, antes de la llegada de los españoles, los indios formaban verdaderas naciones, de civilización distinta a la nuestra indudablemente, de cultura inferior, por cierto, mas sin que esta diferencia y esta inferioridad pudieran cambiar nada al hecho decisivo de su independencia, sólidamente fundada sobre el derecho natural, y sobre la naturaleza misma de la nación y del Poder público. Dotados de una organización política propia, los indigenas han adquirido por este hecho, una "libre e independiente condición", que, victoriamente se opone a las pretensiones de España.

No hay necesidad, dice Vitoria, de extenderse demasiado sobre el título que alegan

los conquistadores, y que se llama el derecho de descubrimiento o de ocupación. Si uno se coloca desde el punto de vista del derecho público, los bárbaros tienen un verdadero *dominium* y gozan de la soberanía. Los españoles no pueden ya invocar el derecho de ocupación con más legitimidad que los indios en el caso de que éstos hubiesen descubierto a España.

Según el sentido en que se interprete, la doctrina de Monroe puede conducir ya sea hacia una organización societaria de pueblos libres sobre la base de la igualdad, y asegurar la legítima independencia de las naciones y de los continentes en el cuadro de una colaboración internacional universal o bien, por el contrario, servir para justificar la "política de aislamiento", la "política de hegemonía y de imperialismo" —los términos son de Fauchille—, a menudo reprochada a los Estados Unidos, no sólo por Europa, sino también por las Repúblicas de América del Sud y de América Central.

Es un hecho que esta segunda interpretación ha prevalecido, si no siempre, con frecuencia, en la política norteamericana. Pero también es un hecho que la primera no ha dejado nunca de ser defendida en los Estados Unidos mismos por publicistas, juristas y hombres de Estado de igual valor.

El Derecho público de Vitoria no sólo confirma el principio sobre el cual reposa la doctrina de Monroe, sino que también fija su sentido, y dirige sus interpretaciones.

La doctrina internacional de Vitoria cuenta constantemente con la igualdad y la libertad de las naciones: si a esta doble idea se une la de una organización con vistas a un objetivo común a todos los pueblos, poseen los tres ejes sobre los que reposa todo el orden internacional.

Luego, estos principios de igualdad y de libertad tienen un valor universal.

Los derechos de los pueblos americanos son los derechos de las naciones europeas, y Vitoria presentaba esta reciprocidad bajo una forma audaz: los españoles están, frente a los pueblos americanos que acaban de descubrir, en la misma situación moral y jurídica en que estos se encontrarían si hubiesen descubierto Europa. Desde entonces la doctrina de Monroe no tiene ya un alcance puramente continental sino mundial.

En uno y otro continente, en el Antiguo como en el Nuevo Mundo, la libertad y la integridad de las naciones son un derecho: deben ser defendidas y garantidas; la doctrina de Monroe contiene el germe de una acción internacional protectora de las libertades y de la independencia de las naciones.

En primera instancia es desconcertante que una proclamación de independencia y de libertad sirva para justificar la política de hegemonía tradicionalmente perseguida por los Estados Unidos en América. Nuestros espíritus occidentales estamos por ello tan desorientados que los más desazonados acaban de pronunciar la ingrata palabra de fariseísmo. Los acusados la oyen con tanto asombro como buen humor: «no proceden acaso en sus

## SUMARIO

NUESTRO TIEMPO: *Conducción Política Argentina*. — La auténtica normalidad. — El caso Cordell Hull. — Política económica. — J. T. DELOS: *La Doctrina de Monroe y el Derecho Público de Vitoria*. — E. BARREDA MERCAU: *Emilio Lamarcq, "Siervo inábil" y fidelísimo*. — SANTIAGO DE ESTRADA: *Nuestra Madre Dolorosa*. — LOUIS LE CARDONNEL: *El Buen Umbrol*. — PABLO HARY (h.): *Problemas del campo*. — MIGUEL RETO: *Exposiciones. Jor-*  
*ge Larco. — GASTÓN TERÁN E.: Vida Intelectual. — Reseña de Lecturas. — JUAN ANTONIO BALLESTER PESA: Dibujos de la Dolorosa y Carátula. — FRANCISCO FORNIER: Dibujos. — Cine.*

intervenciones con toda gravedad y buena fe que da la conciencia de obediencia a una lógica imperturbable?

El todo, en efecto, está en ponerse de acuerdo sobre el punto de partida de las deducciones lógicas, sobre el verdadero sentido del imperialismo.

Es evidente que la libertad ha siempre necesitado de un defensor y de una garantía. Esto es verdadero en cuanto se refiere a la libertad individual, y es para la protección de sus derechos que los ciudadanos se unen y establecen por encima de ellos un Poder de Estado. Esto no es menos exacto en cuanto se refiere a la libertad de las naciones en el seno de la sociedad internacional.

Pero: ¿Cástodes ipsos quis custodiet? ¿Quién será el guardián de los guardianes de la libertad? Es normal, —es moral—, es política y socialmente feliz, que una potencia fuerte y desarrollada —tal como los Estados Unidos— asuma en su continente el papel de protector de las libertades internacionales. "Opinamos que, para los pequeños Estados, rojos por incessantes revoluciones, en lucha contra las peores dificultades interiores y exteriores, una tutela, cualquiera que ella sea, es necesaria", dice M. John Whittier. Es el buen sentido mismo y una verdad de derecho natural reconocida por la más sana tradición de publicistas cristianos, incluso Vitoria.

Mas la libertad corre el peligro de encontrar un defensor tan fácilmente comovido por sus peligros, tan escrupuloso en el cumplimiento de su función internacional que la "preparación o la amenaza" de un atentado a la libertad; más aún: "el simple temor de esta preparación o de esta amenaza" bastan para desencadenar su intervención.

¿Quién negará que los Estados Unidos no han sucumbido en el curso del siglo XIX a este exceso de escrupuloso y de "delicadeza"? "La aparición de perturbaciones en el interior de una república americana, el desconocimiento por esta república de las reglas de uso entre los países civilizados, un pedido de asistencia o un ofrecimiento de transferencia hecho por ella a una potencia europea justificando la aprehensión de que pueda inmiscuirse Europa", hanse tornado motivos de intervención.

La lógica autoriza a intervenir; la lógica también, contando con la independencia del continente americano, autoriza a los Estados Unidos a intervenir solos con exclusión de otro. ¿Por qué no llevar la protección de la libertad americana hasta vedar a los interesados la apelación al arbitraje de una potencia europea? La política del "big stick" (bastón grueso) no es al fin el último trámite de la lógica? "Las injusticias crónicas y las violaciones de los costumbres de los países civilizados que comete una nación", dice Roosevelt en su Mensaje del 6 de diciembre de 1904, son de tal naturaleza que "los derechos de los Estados Unidos, pudiendo sirvir de pretexto a agresiones extranjeras; en semejante caso la fidelidad de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe puede forzárse, muy a pesar suyo, a intervenir, a ejercitar un poder de policía internacional".

Inventada para Santo Domingo, esta política de policía internacional o de "bastón grueso", ha sido aplicada sucesivamente a Haití y a Nicaragua, y cada vez "los intereses financieros de Nueva York y las tropas del gobierno de Washington" parecían actuar en perfecto acuerdo. Bajo la forma de semi-protectorados, control de puntos estratégicos, y penetración financiera y económica, la influencia norteamericana se ha extendido gradualmente en la América latina, de tal suerte que hoy, sobre veinte repúblicas sólo seis están indemnes, dice el distinguido profesor de la Universidad de Princeton, que ya hemos citado.

Es indudable que antes de decir que la doctrina de Monroe se ha tornado doctrina de imperialismo, sería necesario asegurarse sobre el sentido de las palabras que se emplean. No está probado que los americanos del norte entiendan el imperialismo en el mismo sentido que nosotros. Si es un mero apetito por el territorio de los otros, hambre inusitada de anexar las tierras que ocupa un

pueblo vecino, es evidente que la penetración financiera, la domesticación económica, el control político y la profecía, aun la más lejana pueden parecer exentos de toda tara imperialista. "Estamos contra la agresión y el imperialismo, no solamente porque creemos en un auto-gobierno local, sino también porque no deseamos territorios habitados por un pueblo extranjero. Nuestras posesiones exteriores, con excepción del Canal de Panamá, no constituyen una ayuda para nosotros sino una molestia. Las conservamos, no para provecho, sino por deber", decía el 11 de noviembre de 1928 el Presidente Coolidge.

Lo esencial está en comprender bien este "deber", y aquí interviene la interpretación "vitoriana" y universalista, o por el contrario la interpretación estrecha y formalista de la Doctrina de Monroe. La noción de un "poder de policía internacional" es una noción sana: también es necesario precisar su alcance. "Debe creerse en el auto-gobierno local", —declara el Presidente Coolidge—; mas, ¿qué implica esta fe?

Si nos atenemos a Vitoria: exige el respeto de la independencia de las naciones sobre la base de la igualdad. Impone el respeto de su libertad, es decir, del poder de autodeterminación de cada Estado en las sendas del Bien común nacional e internacional. Ella establece sobre este doble fundamento de igualdad y de autodeterminación las relaciones mutuas de los pueblos. Contiene, pues, el germen de las libertades políticas de los Estados que, como todas las libertades públicas se manifiesta en la vita politica internacional por la facultad atribuida a los interesados, de organizar por si mismos y por consiguiente de controlar en igual forma, el ejercicio del Poder establecido para salvaguardia de sus derechos individuales.

Más que nadie en su tiempo, y más que muchos del nuestro, Vitoria puso en relieve el carácter moral de las solidaridades naturales, políticas y económicas de los pueblos y los deberes que ellas entrañan.

J. T. DELOS,  
Profesor de la Universidad  
Católica de Lille.

Fotografía J. M. I. F. en TORPO.

vergonzante, muy de la época, que decía defender la pura evangélica de la Iglesia, sin teniendo la necesidad de abolir el poder temporal del Pontificado y las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

En aquellos difuntos tiempos, últimos del liberalismo florido, la Edad Media era una mala pulaba que nos avergonzaba a los católicos y todo el mundo estaba de acuerdo, desde el lastreto, hasta el Señor Ministro de Instrucción Pública, que los EE. Unidos de N. América habían llegado a las alturas místicas de la super-civilización liberal, gracias al espíritu amplio y tolerante del protestantismo, a cuya sombra prosperaban las charcherías de Chicago, en tanto que la retrograda España, aferrada a sus tradiciones medievales, continuaba oponiéndose a que el progreso hiciera de sus catedrales, "las barracas de tortelano", de que habla un salmo.

Los consignas que tales dirigentes nos daban, eran desde luego, las de la prudencia humana: latitudinarianismo y conformismo en todo, no irritar al Estado liberal, tolerar sus afropellos y reconocer la generosidad de la misericordia que nun nos permitía oír Misa.

Los que tenemos que agradecer a Dios el milagro de haber sido preservados de la infecção liberal que nos rodeaba, podemos ver y decir ahora, a treinta años de distancia, que el Dr. Emilio Lamarca fue el instrumento de que se sirvió la Providencia para evitar que cayéramos en esas herejías.

Muchos de los que lo frecuentaban, sabían que la cultura intelectual del Dr. Lamarca era vastísima, que su ortodoxia era segura como la del catecismo y que estas cualidades intelectuales estaban corroboradas por una conducta moral sin tacha y por un espíritu de caridad cristiana que hizo de él, el asesor y protector obligado de asociaciones y aun de congregaciones religiosas. Había en él un equilibrio natural de esas cualidades, con una exquisita pulcritud de su físico, de su lenguaje y sus maneras, severas a veces, y en su trato social, como las de un lord, bien ingles y gran señor; pero sencillísimas y cordiales en la intimidad.

Los que solamente le conocieron en las asambleas católicas, donde actuaba revestido de su armadura de orador consagrado y de añadidura del catolicismo, no sabían, que el Dr. Lamarca era, más que nada, hombre de paz que diariamente hacia larga oración y tan evangélicamente pobre de espíritu, que jamás se acordó que era un gran señor, extraordinariamente dotado por Dios.

No en vano leía a diario la Escritura y a Santa Teresa. Cuando pronunciaba el nombre de la santa, la Santa Madre Teresa, la llamaba siempre, parecía un muchacho de veinte años hablando de su novia, y todo aquel aparato exterior del lord se desmoronaba, para poner en evidencia la delicadeza cristiana de su alma.

¡Qué pesada carga debimos ser para el Dr. Lamarca, los estudiantes que le visitábamos, obligándole a abandonar sus libros, que era casi tanto como renunciar a la luz y al aire, descendiente de la serenidad de los Salmos o de las Moradas, para escucharnos a los que ibamos a enterarlo de la organización de un acto literario o de las incidencias de una elección de la comisión directiva.

Recién salidos, y aún a medio salir del cascarón liberal, creímos que las almas se abrían con las ganas de la apologética y de la acción social sin espíritu, que Dios temblaba en las alturas cuando los católicos no salíamos a la calle a defendernos de las iras jacobinas y que la salud eterna estaba asegurada si pronunciábamos fogosos discursos contra Garibaldi o la masonería, o dábamos conferencias explicando el presupuesto de culto o las excelencias de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Increíble, pero por esos caminos andábamos, hace treinta años, cuando el Dr. Lamarca nos salió al paso, y nos trajo de la mano a la Casa paterna.

Cuando acudíamos a él, nos escuchaba displicentemente, pero no despectivamente, nos decía que todo aquello estaba muy bien... y como conocía la Sagrada Escritura de memoria, resultaba siempre que el problema eleccional y el asunto del ahorro postal, tenían

## EMILIO LAMARCA

### — O INUTIL Y FIDELISIMO

Hasta treinta años, los que salímos del cascarón para ingresar a los centros de acción católica, corríamos el riesgo de caer en "caveros" que había condonado el "Syllabus" que abierto o solapadamente, eran criticados por los "católicos liberales", que en muchos de esos centros actuaban como dirigentes de primera línea.

Hombres de influencia social y política y excelentes lobos con piel de oveja, lo mismo se los veía en la Curia, convenciendo a los obispos que era necesario poner sordinas a las campanas, que en los ministerios, endulzando las leyes que se redactaban en el Gran Oriente, o en las asociaciones católicas, sembrando generosamente la cizahía liberal.

No pocos fueron los jóvenes que seducidos por tales maestros, cayeron en el modernismo, en el racionalismo, en el indiferentismo religioso o en una especie de garibaldismo



relación con un pasaje del Evangelio o de las Epístolas de San Pablo que citaba. Y con el gatillo de un verbo, nos denunciaba "la existencia de terrible apresuramiento", que como la de Náusea, habíamos sufrido sobre los pies de hierro de una dolorosa afanatura.

El ejemplo de su conducta y estas lociones, nos llevó a la realidad del sentido sobrenatural de las cosas, que ignorábamos, y a la honestidad, porque "siervos inútils sumos", siendo honestos de si mismo.

Estos padres eran en el una especie de estribillo: "siervo inútil", el Dr. Emilio Lamarcas, el compañero de Estrada, y redactor de "La Unión", el orador a quien escuchábamos casi con simpatía religiosa, el polemista y escritor que con elegancia académica escribía en serie diáfana, el que había consagrado a Dios su vida, su tiempo, su inteligencia y su hacienda. Si él era "un siervo inútil", qué eran nosotros? nos diríamos saliendo de su casa, con las "Meditaciones" del P. Hamon o el ejemplar del Evangelio, que nos había regalado.

Dios sabrá, si el Dr. Lamarcas fué el siervo inútil que él se creía; en todo caso, los que le conocimos, podemos decir, que fué un siervo obediente y fidelísimo.

Los señores obispos creyeron en esos años que era conveniente unificar las obras católicas que entonces existían, dándoles una organización y dirección, que equivalía a su disolución lisa y llana. Entre esas obras estaba la Liga Social Argentina, que era algo así como la niña de los ojos del Dr. Lamarcas. El la había planeado y fundado, la organizó y luchando contra todo y contra muchos, sostuvo largos años con enormes sacrificios, que él solo afrontó. De la noche a la mañana, un decreto episcopal destruyó para siempre todo lo hecho y las esperanzas que el Dr. Lamarcas había puesto en esa obra.

Aquella orden episcopal me pareció una enormidad y con la audacia y tonta seguridad de los veinte años, me atreví a decirle que debía protestar y pedir a los obispos que rectificaran, o difirieran por lo menos la ejecución de ese decreto, porque todos decían que los señores obispos se habían equivocado.

—Si así fuera, me contestó, es mejor equivocarse con el obispo que acertar contra él.

Con esa misma generosidad aceptó después la ceguera, con que Dios coronó su nobilísimo vida, prueba terrible para quien había hecho de la lectura su única, pero irremediable distracción de sus setenta años, que no conocieron la decadencia de la senectud. La recibió como a un amigo a quien se ha esperado largo tiempo, con tanta naturalidad y alegría, que parecía que siempre hubiera vivido entre tinieblas.

Esta ceguera, que a él le permitió ver luminosamente, lo que sólo se ve arrancándose los ojos de escándalo, nos hizo descubrir a nosotros esa paz interior que era el secreto de la autoridad paternal que ejercía sobre todos los que le conocieron de cerca.

Su vida limpia, más que su ciencia, que era sólida, ortodoxa y mucha, fué lo que evitó que los estudiantes, que muchos hombres de edad y quien sabe también, si no algunos sacerdotes que lo frecuentaban, cayeran en las estúpidas herejías de ese tiempo.

Y ésta es una deuda que tenemos con el Dr. Lamarcas, no solamente los de aquella generación, sino también los de este tiempo nuevo, en el que la simiente está dando el ciento por uno. No sabremos nunca a cuánto asciende esa deuda, pero es indudable que los que hoy cosechan, de lo que otros sembraron están recogiendo y que el Dr. Lamarcas, fué sin duda alguna, el obrero más esforzado de aquella primera hora, en la que era menester hacerlo todo; reconquistar la heredad, quemar la cizalla, desbrozar la tierra y sombrilarla, porque en esos años opacos, en que recién volviamos de la cautividad del siglo XVIII, se sembraba con lágrimas, "andando iban, y boraban, los que esparrían la simiente", dice el salmo 125, que también habla de hoy porque profetiza que "segarán llenos de júbilo y volverán con regocijo trayendo sus gavillas".

E. BARREDA MERCAU.



## NUESTRA MADRE DOLOROSA

Maria en el Calvario... Hijo, nuestro Dios y maestro P., ha sido clavado en la Cruz por los pecados de su pueblo. ¿Qué hombre no lloraría al verla en tan grande suplicio? Si juntásemos todos los sufrimientos padecidos por los mortales desde la Caída y les añadiésemos los quebrantos que han de sobrevivir hasta el Juicio, serían nada en comparación con una sola lágrima salida de los ojos de la Santísima Madre de Dios. Porque, por santo e inocente que fuese el hombre, el Dolor siempre encontraría en el carne pecadora donde gastar su fuerza devorante; pero en María, limpia de la Culpa original, el Dolor se revuelve en sí mismo y, multiplicada su virulencia, se ensaña en el Corazón Inmaculado... Sea nuestra, pues, la lamentación del Profeta: "A quién te compararé? o, a quién te asemejaré, Hija de Jerusalén? a quién te igualaré, y tu consolarse, oh Virgen Hija de Sión? porque grande es como el mar tu quebranto".

Habitualmente nos representamos la escena del Calvario como algo definitivamente pasado: una terrible pesadilla cuyo recuerdo querriamos borrar con el alborozo de la Resurrección. La imagen de María Santísima borando al pie de la Cruz diríase eclipsada por el brillo de las doce estrellas que la coronan en su gloriosa Asunción. Todo el cuadro de humillaciones y de opróbrio implicado en la Pasión del Señor pareceríarecio ya pagado de la Redención; y por más que día a día nos repitamos con el Apóstol la necesidad de morir con Cristo y de seguir su vía dolorosa, nos cuesta sobremanera pensar que sus padecimientos sean actualmente efectivos. Sin embargo, opróbrio y exaltación, dolor y gozo, son aspectos de una misma y sola realidad. Es nuestra propia limitación temporal la que nos fuerza a ver apariencias parciales de las cosas; pero, cuando abramos los ojos a la Eternidad, podremos contemplar, si es que Dios nos da su Gracia, la sorprendente actuallidad de los Misterios y la correspondencia de los unos con los otros.

Nuestra Señora sumida en la Desolación y el Llanto es, vista desde este Valle de Lágrimas, la Reina y Señora de todo lo creado. Porque el Dolor es la encrucijada en que se opera la Redención: el punto donde el hombre encuentra a Dios y donde Dios derrama su Gracia. De ahí que el Martirio sea verdadera

palma con que el Señor premie a sus elegidos; de ahí que haya sido justamente el momento de la Crucifixión, cuando el Dolor con sus siete puñales hiere el Corazón purísimo de María, el instante elegido para proclamar nuestra filiación-mariana, y de ahí también que, cuantas veces nos veamos al pie de la Cruz, encuentremos allí a nuestra Madre, esperándonos como se espera al hijo amado y ausente.

La humanidad debe reproducir en su historia la Vida y la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Si no lo hace de agrado lo hará por fuerza. Si no hace Penitencia padecerá el Castigo. Si no abraza la Cruz, la Cruz cae sobre ella. Y qué pesadamente está cayendo sobre esta débil generación nuestra! Pero la hora de la Cruz es la hora de María: el momento de acudir a Ella y llevarla consigo como hiciera Juan, el discípulo predilecto. La Madre dolorosa no lo olvida. Por eso, hace menos de un siglo, cuando ya se dejaban oír los primeros anuncios de la gran catástrofe, visitó a dos niños pastores de la Salette, en los Alpes de Francia, para prevenir a nosotros sus hijos los males que hoy padecemos (blasfemias, odios, apostasía, guerras fratricidas, destrucción, barbarie y toda clase de crímenes), y para precernos contra las acechanzas del Demonio y del Anticristo y sus precursores que, llenos de maldad y de hipocresía, se pretenden de darnos una paz y una felicidad que no pueden dar, siembran por doquier el Odio y la Muerte.

Las lágrimas que Melanie vió caer de los ojos de Nuestra Reina y Señora en la Salette son las mismas que cayeron en el Calvario. María está pues como siempre, al pie de la Cruz. A su lado podemos esperar confiados todo lo que sobrevenga, porque cuando la abominación se instale en el Lugar Santo en nada será alterada la Paz de los verdaderos hijos de María, es decir, de quienes la acompañan en el Dolor y en la Soledad. Y entonces, como lo vió la pequeña pastora, las Lágrimas se desharán en Luz, y será la hora en que de entre los hijos de María, como lo anunciara el beato Grignion de Montfort, saldrán los Apóstoles de los últimos tiempos, verdaderos herederos de Cristo, Rey y Señor. Y la lamentación del Profeta se transformará en himno de Gloria.

SANTIAGO DE ESTRADA.



## EL CASO CORDELL HULL

Quién sabe que nos depara la política norteamericana de post-guerra. Se podría ya sentir un poco de angustia pero concretar ahora sería prematuro. En cambio, sobre lo que llena la escena al presente, el caso Cordell Hull, hay mucho que decir. Si el de Cordell Hull no fuera un caso, y un caso bien particular, llegarían a la absurda conclusión de que las diferencias entre la Argentina y los Estados Unidos son causas insalvables y fatales de reciproca agresividad.

Pero Cordell Hull es un caso, y no solamente con respecto a la Argentina; lo es aun más remarcadamente dentro de su país. Aclarémonos con un ejemplo. El mundo entero sabe de memoria y los norteamericanos de reque-temoria que una de las levaduras del fabuloso desarrollo de su país y una de las claves de su creciente predominio mundial han sido sus tarifas aduaneras. Sabido es también que contra dichas tarifas —que por lo mencionado tanto bien y honor merecen de los Estados Unidos, y en consecuencia tan devotamente se las conserva— el señor Hull se permitió mantener una permanente actitud de denuncia y menosprecio. Y en este ejemplo, lo revelador es lo siguiente: *nadie más que Hull puede hacer cosa semejante*. Roosevelt no podría mostrarse antagónico a una verdad vital de su país sin sembrar un total desconcierto. Nada parecido podría hacer cualquier otro miembro del gabinete o del congreso de Washington. Las tentativas de Wilkie en esa dirección fueron su suicidio político. Sobre el error y el absurdo, sobre el olvido y lo desconocido, sobre el humo y el espejismo sólo Cordell Hull puede mantenerse erguido. No nos detengamos hoy en la incidental explicación del fenómeno. Agre-guemos si, que el caso, como tal, tiene sus limitaciones. Las elucubraciones de Hull que prescinden de la lógica, la experiencia o la verdad caen frente al pensamiento o la acción levantados sobre alguna de esas bases firmes.

Aunque en política no hay nada axiomático puede decirse que las singulares circunstancias que se desprenden del caso Hull tienen valor con respecto a la Argentina en la medida que nuestro país no flama fraca, bien expresada y ostensiblemente una política concreta. Las naciones se encuentran en el campo político o no se encuentran. En consecuencia, para ser oída la Argentina necesita que quien la exprese al mundo tenga significación política intrínseca y no puramente formal. El hombre con el más alto cargo carecerá de sentido, aparecer internacionalmente inarticulado, es decir, no podrá

ubicarse en el campo político mientras no se sepa de qué grupo de hombres o de qué idea difundida es la síntesis. Frente a Hull, pues, todo lo que la Argentina necesita es un gobierno que sepa tener y expresar abiertamente una política activa.

Lo simplemente pasivo, como denunciar al régimen anterior y sus residuos, evidenciar simpatías por determinados países o por algunos sistemas de convivencia internacional así como defenderse de los ataques lanzados desde el exterior no implican la existencia de una política ni de la más remota manera. La política no es un modo de aguantar si no un modo de vivir. En segundo término en cuanto a la política que la Argentina debe llevar al campo político no sé quién pueda concebir otra que no sea la de su absoluta libertad.

Cualquier compromiso excepcional que se contrajera ahora con alguno de los enriquecidos dueños de libertades abstractas sería no sólo claudicación si no torpeza, dado el confusionismo que el fin de la guerra debe sembrar. Lo sería sobre todo —y como se ve hemos descendido a los detalles de una posible manipulación práctica— si se actuara en razón del caso Cordell Hull.

A. CAPRILE (h.).

## CONDUCCION POLITICA ARGENTINA

Hasta aquí hemos analizado la realidad política del país, tal como se presenta al gobernante que abriga el propósito de imprimir, en la medida de lo posible, la forma virtus, a nuestro conglomerado social. Hemos visto que el país se encuentra ante la inexorable alternativa de decidirse o por el orden auténtico, por el cual confusamente aspira, o por un orden falso —en realidad un trágico desorden— que puede revestir la forma de un régimen popular o la de un frenético régimen de autoridad.

Decíamos que el orden auténtico puede caracterizarse someramente como "una revolución del tipo de la que realiza Oliveira Salazar en Portugal —ordenamiento sin demagogia, sin frenetismo, sin histerismo— que puede y debe hacerse ahora que el país ha logrado su unidad nacional, alrededor de su soberanía" (1).

Con el propósito de puntualizar las características de la Revolución que el país necesita, hemos tratado de determinar las condiciones de la realidad social argentina, tal como se presenta a los efectos de su conducción política, y hemos llegado a la conclusión que está constituida por una masa inquieta, desassegada, distraída en mil preocupaciones

frivolas, sin otra aspiración auténtica que la de su perezosa tranquilidad social, que la de un deseo de que se la gobierne bien, de que se le asegure —entiéndase bien: no de asegurárselo ella misma activamente— la convivencia política.

Pero esa masa social, inorgánica y tornádiza, anhelosa de paz vegetativa, está solicitada políticamente por cuatro grupos que son el comunista, el popular, el oligárquico y el nacionalista; de éstos, sólo el popular y el nacionalista tienen poder de mover a la masa, con fuerza verdaderamente popular, aunque ninguno de ellos puede interpretarla plenamente ni asegurar el bienestar de la comunidad argentina.

El régimen popular, decía, responde al deseo de ser libremente gobernado que siente ese conglomerado social, y el nacionalismo de serlo ordenadamente: pero éste parece expuesto a sacrificar la libertad, y aquél el orden. De aquí, que la realidad social, anhelosa de paz —en cuya constitución entran el orden y la libertad— oscila entre dos movimientos que no pueden satisfacerla plenamente; buscando la libertad, se entrega al régimen popular que la vuela en la confusión; y evitando ésta, y en busca del orden se entrega al nacionalismo, que amenaza con privarla de la libertad.

Drama fuerte que viven hoy, angustiosamente, todos los países del mundo moderno.

¿Y dónde buscar la solución? Precisamente porque ésta es la realidad social y política del país; porque así, tironeada por estas dos principales y antagónicas tendencias, se presenta la realidad social argentina, su solución hay que buscarla en un plano que esté fuera y por encima de ella misma. Éste es, precisamente, el plano de la conducción política, cuya responsabilidad inmediata cabe al gobierno.

¿Y por qué hay que buscar allí, y no en otra parte, esta solución? Porque si no se busca allí, habría que buscarla en la misma realidad social o en una de las dos tendencias que la tironean. La realidad social —desassegada e inquieta— produciría el desgobierno; porque, precisamente quiere ser gobernada, porque no es capaz de gobernarse.

El gobierno de la fracción popular, que no es sino traducción del anhelo de libertad, sería también desgobierno y el de la fracción nacionalista, implicaría un ordenamiento forzado.

La conducción política del país no puede ser ni popular, ni nacionalista pero tampoco debe ser contra el pueblo ni contra el nacionalismo.

La conducción política que el país necesita debe estar —repito— por encima de la realidad social, por encima de la fracción popular, por encima de la fracción nacionalista, conjugando en la esfera política que es la del bien común, los anhelos de la realidad social, de la fracción popular y del nacionalismo.

Es decir, que el gobierno argentino —llámese Presidente con sus ministros o llámese como se quiera— debe traducir en una síntesis política superior, en una idea ejemplar lúcida, aquella conducción política que responda a los anhelos profundos y reales de la comunidad argentina, que quiere orden en la libertad. Porque, en definitiva, a eso se reduce la forma nueva de convivencia política que nuestro pueblo ansía.

Pero nadie puede dar lo que no tiene. De aquí que Aristóteles compare al gobernante a un arquitecto quien, antes de llevar a ejecución un proyecto, lo tiene en su mente como idea que luego ha de ejecutar. Esta idea debe existir en el gobernante y no ha de concebirse como un programa rígido, estereotipado, que ha de aplicarse velis nolis a una realidad también tibia sino que como idea vital, como norma directriz ha de penetrar en la realidad, de acuerdo y en la medida, en que las condiciones de ésta lo permitan. El político, artista por excelencia, ha de imprimir su idea ejemplar, no en arena, mármol o bronce, sino en la masa social de hombres que, movidos por mil deseos particulares esperan de él la forma común que les dé unidad.

# LA AUTENTICA NORMALIDAD

Y si siempre ha sido tan difícilísimo el arte de buen gobierno, si siempre ha exigido condiciones intelectuales superiores —distintas de un más parcializado y estrechamente de la inteligencia pero extraordinariamente intelectuales—; hoy, en que los pueblos viven un drama de crisis cultural profunda, como no han vivido otra vez, desde el diluvio antiguo, al darse de Pio XI, de la Caridad Cristiana, de 1932, estas condiciones son extraordinariamente más indispensables. El corporativismo, el rito, el oportunismo, de todos, nació una sola y la persigue, para desvirtuarla bien, esto es, que provocar graves contradicciones, mientras se moría en un mundo relativamente homogéneo, que no le resistió frente a decisiones fundamentales; pero, hoy, en este Argentino del decenio 1930-1940, provocaría irreparables catastrófes.

Aclarando perfectamente esto, entremos a determinar cuál sea el contenido de esta idea ejemplar licitada, que debe ser la fuerza motriz del Político auténtico, que el país necesita. Definamos esta idea de orden en la libertad. Pasemos a indicar las condiciones necesarias que aseguren este orden y que, sobre todo, debe estar circunscripto a la custodia de los valores permanentes de la patria.

Y, en primer término, la substancial misión de la comunidad nacional que es la soberanía de la patria, o sea, su voluntad de determinarse por sí y ante sí, bajo la soberanía y suprema Voluntad de Dios, y en virtud de ella, sin que ningún poder humano tenga facultad de violarla, ha de ser el primer bien de este orden.

Consecuente con el puede esbozarse un programa de recuperación espiritual, económica y cívica, que traduzcan en la voluntad de la comunidad argentina, como realidad vivida, el principio mismo de la soberanía. El ser de la patria que es en el presente, continuación y herencia de un pasado, con proyección al porvenir, ha de impregnar la educación de las generaciones, ha de impulsar la riqueza nacional y ha de mantener los sumistros fundamentales de la misma conciencia política.

Como puestos principales inscriptos en dicho programa han de figurar la garantía de los derechos acordados por la ley natural a los individuos humanos, tales como el derecho a la existencia, a la libertad personal, a la búsqueda de la perfección humana, racional y moral, a la integridad corporal, al libre ejercicio de la actividad religiosa; derecho de propiedad, de asociación, de opinión, todos ellos armonizados con el bien común del cuerpo social. En esta armonización de los derechos naturales y canónicos naturales de los individuos y grupos particulares y del Estado radica, en rigor, el problema mismo de la convivencia política. De aquí, que sea tan esencial el ajuste nuevo del orden jurídico porque allí ha de conjugarse la solución de los problemas que adquieren luego significación en las actividades sociales, económicas, educativas, culturales, gremiales y políticas de la vida.

Este reajuste comporta asimismo un recondicionamiento de la ley constitucional del país, no tanto para substituirla por otra, de sentido retroactivo, cuanto para superarla en una nueva que tenga en cuenta la custodia de los valores permanentes dentro de las condiciones vitales de la vida moderna.

Es tan prudencial el hombre a mirar hacia atrás en busca de remedio a los males del presente, que nunca será instar demasiado en prevenirle de este peligro y exhortarle a la integración de los valores permanentes y substanciales en las formas existenciales del presente. Nava el veterano en la fórmula misma de la Verdad, enseñada en el Evangelio.

Es importante advertir asimismo que la adopción de estas reformas —que han de ser viables— deben provocarse como resultado de un esfuerzo de la misma comunidad. Tanto en el magisterio, como en el profesorado secundario y universitario, en las fuerzas económicas, profesionales, culturales y sociales del país, hay capacidades suficientes que aflojarían a la superficie y serían elementos de

inevitable eficiencia para la edificación del nuevo ordenamiento de la vida pública argentina, si se establecieran las condiciones propicias para que ellas pudieran manifestarse y actuar.

Dijimos más. Se lamentan muchísimos de que no aparezca en el país el Oliveira Salazar —sea persona o grupo— que tome en sus manos la conducción política de la vida pública argentina. Pero el asunto no está en preguntar por qué no aparece; sino en preguntarse por qué se ha hecho para que no aparezca. Es evidente que éste no podía aparecer en el gobierno de la oligarquía, cuando todo estaba regimentado para que no apareciese; esto es, cuando todo estaba regimentado para que surgiesen los personajes grotescos que todos recordamos.

Pero todo "el orden del desorden" con la revolución del 4 de junio, el país pudo quedar libre y en condiciones para que éste apareciese. ¿Se hizo algo para ello? De ninguna manera. Se hizo, en cambio, mucho para que no apareciese. Y después de todo, se substituyó un modo regimentado por otro también regimentado.

Al no aparecer este Oliveira Salazar porque se procedió exactamente en la forma más indiana para que no pudiera aparecer, se han colocado las cosas en la coguntura de que se haga cada día más evidente la necesidad de salir de la situación en que se está y que, por otra parte, se hace más peligrosa toda salida que pueda exigierte.

Pero aún hay tiempo para acertar el camino. Por de pronto, robustecerse en la convicción que la salida, por el lado electoral, no ofrece sino una alternativa inexorable conocida; o se procede de buena ley, en elecciones limpias y triunfa la moralidad popular que lucha al país definitivamente, o se procede de mala ley, perpetuando la ruta bochornosa del fraude; cosa haría intolerable para la conciencia ciudadana sensiblemente desacertada.

El camino entonces hoy que toscuelo, haciendo, todavía ahora, que hay tiempo para ello, lo que se debió hacer y no se ha hecho. Dejar al país en condiciones, sueltas y ligeras, propias para manifestarse en la realidad auténtica que vive. Manifestación que no puede verificarse en elecciones que no expresan sino el desorden de la cantidad; que tampoco puede hacerse patente por la opinión de la prensa que no puede transparentar sino su propia ruindad de mercader.

Dejarlo al país, suelta y ligero, —libre de ataduras regimentadas que coartan— conducido políticamente, civilmente, por quienes —aunque no le prometan la panacea para todos sus males— puedan querer y que quieran orden en la libertad.

## NUESTRO TIEMPO.

(1) Ver en el n.º 9. Inteligencia y Revolución.

"La revolución debe encuadrar al país en lo que constituya su auténtica normalidad", ha dicho el Excmo. Señor Presidente de la Nación en su discurso del 6 de setiembre.

La revolución, en efecto, sería perturbadora si no se propusiese restituir al país a su auténtica normalidad. Porque si se llevó a cabo, fué precisamente para liquidar el desorden que lo perturbaba y restablecer el imperio del orden.

A veces hay, quienes se preguntan cómo salir de la revolución y pasar a la normalidad. Si la revolución que vivimos es la revolución que el país necesita, esta cuestión ni debe ni puede plantearse. Porque la revolución que vino a poner fin al desorden —a la anomalía— ella es la normalidad. Plantear la cuestión, supondría que, con la revolución, un desorden fué substituido por otro desorden.

La revolución —obra de la inteligencia ordenadora— debe ir operando, suave pero firmemente, el reajuste jurídico que adecue las estructuras institucionales a las nuevas exigencias de la vida pública argentina.

Si la revolución es la revolución que el país necesita y por la que el pueblo suspira, la revolución es la real auténtica normalidad, en cuyo alcance debe continuar la nación definitivamente.

## POLITICA ECONOMICA

El Vicepresidente de la Nación, al dejar constituido el Consejo Nacional de Postguerra, "ha sentido la necesidad irrefrenable de exponer las grandes líneas" a que sujetará su actuación futura. En un importante discurso, después de reconocer la interdependencia de los múltiples problemas que afectan a los distintos grupos sociales que en la vida real pueden existir para a establecer los siguientes postulados fundamentales que deben regir la orientación económico-social de la Argentina: El Estado, sin alterar los principios de libertad económica, tanto para los productores como para los consumidores, debe intervenir, con el fin de alcanzar un justo equilibrio de las fuerzas productivas y elevar la renta nacional. "El estado debe contribuir al perfeccionamiento de los conocimientos



técnicos de todo orden en todas las actividades nacionales; a que se aumente el rendimiento individual; a mejorar de modo efectivo las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores; a fomentar el progreso de la clase media y a estimular el capital privado en cuanto constituye un elemento activo de la producción y contribuya al bienestar general".

Este programa pudiera parecer, a primera vista, excelente y el más indicado para asegurar la salud del organismo económico. Pero, a poco que se examine con detención, se advierte que su enunciado es sumamente impreciso y que no revela en realidad la orientación concreta que quiere imprimir a la economía nacional.

Porque, admitiendo los postulados mencionados, la organización económica puede revestir la fisionomía de la que actualmente nos rige o parecerse a la del *New Deal*, o entrar en un tipo de ordenamiento corporativo, o de sindicalismo. Que adquiera una u otra fisionomía depende de la unidad económica sobre la que predominantemente descansen la organización nacional. Porque en un régimen económico donde tienen cabida —la pequeña, mediana o grande propiedad, las clases asalariadas, agrupadas en sindicatos, y aún en corporaciones, y el Estado—, una u otra de estas unidades tendrá prevalencia; y de acuerdo a cuál sea ésta, adquirirá su caracterización dicho régimen, y se denominará, simplemente capitalismo, o economía dirigida, o sindicalismo de Estado, o economía corporativa o socialismo de Estado.

Por lo que deja transparentar el discurso mencionado: ¿qué tipo de organización económica preconiza? Pareciera ser ésta la misma organización capitalista actual —donde predominan la concentración industrial y financiera— con una mayor intervención del Estado, en apoyo de los sindicatos de obreros asalariados.

¿Qué se ha de pensar de esta organización? Podrá asegurar ella la salud económica que los pueblos anhelan? Constituirá, al menos, un paso hacia ello?

Lamentamos que la respuesta deba ser francamente negativa. Porque, como vienen enseñando los Pontífices, desde León XIII hasta Pío XII en su reciente alocución, una economía nacional sana, estable y económicamente equilibrada no puede descansar ni el poder omnímodo del capital (capitalistas de los grandes consorcios industriales y financieros) ni en las clases asalariadas (sindicalismo) ni en el Estado, director o productor (economía dirigida y socializada). El Estado, sino en su predominio de la pequeña y mediana propiedad productiva.

Es decir, que todas las unidades económicas —propiedad pequeña y mediana, concentración industrial y financiera, sindicatos y Estado— lo que ha de prevenir en el conjunto, la que ha de dar tono a éste, han de ser, como enseña Pío XII en su reciente alocución del 2 de setiembre, "las posesiones pequeñas y medianas en agricultura, en artes y oficios, en comercio e industria... de tal suerte robustecidas por "uniones cooperativas" que neutralicen las ventajas de los grandes comercios.

Y como alguien podría objetar que a la viabilidad de este plan se opone el progreso técnico "que en su corriente irresistible lleva toda la actividad hacia empresas y organizaciones gigantescas, ante las cuales un sistema social fundado en la propiedad privada de los individuos, debe derrumbarse inevitablemente", responde: "No; el progreso técnico no determina como factor fatal y necesario la vida económica. En realidad, ha cedido con demasiada frecuencia a las exigencias de los planes rapaces y egoístas calculados para acumular capital indefinidamente, ¿por qué, entonces, no ha de ceder también a la necesidad de mantener y asegurar la propiedad privada para todos, la piedra fundamental del orden social?" Se podría completar el pensamiento del Santo Padre, advirtiendo que está ya demostrado que las concentraciones del capitalismo no tanto obedecen a exigencias de carácter técnico como financiero.

En resumen, que para obtener un régimen

## EL BUEN UMBRAL

Tengo, junto a la iglesia, mi casa en las praderas.  
Si por acaso pasas, tú que ya desesperas,  
Incansable viajero, leño desolado,  
Detente: soy el hombre de ánimo incontrastado;  
Mas antes conocí toda la vida humana,  
Por eso, aunque serena, no tengo un alma vacua.  
Yo te consolare, te ofreceré piadoso  
Mi pan, e iré a buscarte el vino generoso  
Que en otro tiempo un Dios consagró e hizo augusto:  
Te sentirás entonces cordialmente robusto.  
Cuando luego te alejes, yo he de acompañarte,  
En la ruta ¡oh viandante! me verás abrazarte.  
Y ya al partir, tu sombra, por mis ojos seguida,  
Se irá, pero llevando la palabra de vida.

LOUIS LE CARDONNEL.

económico saludable no basta incluir en él, como una de sus realidades, la pequeña y mediana propiedad privada productiva; es necesario que ella, como realidad dinámica, caratterice el funcionamiento de la vida económica.

Frente a estas sabias directivas, y en un medio económico como el nuestro de gran capitalismo, el tipo de organización que, en cierto modo se insinúa en el discurso que comentamos, aparece cargado de peligros, porque, al acentuar la intervención del Estado y vigorizar las uniones gremiales de asalariados, sin tocar el gran capital, sobre todo financiero, hará gravar sobre los pequeños y medianos productores nuevas exigencias que les obligará a sucumbir. Y la salud del organismo social experimentará nuevos quebrantos.

## PROBLEMAS DEL CAMPO

*"Toda buena política de la población debe centrarse especialmente por asegurar el "equilibrio" entre la población de los campos y la de las ciudades" (1). "Equilibrio" en el sentido más de la palabra, se entiende. Equilibrio entre las masas de población, sí, pero ante todo, en la base, equilibrio en la distribución de las cargas y en la distribución de la riqueza, equilibrio de deberes y equilibrio de derechos; porque aquel equilibrio demográfico, no es posible mientras no queden previamente asegurados éstos, que son básicos. La "reciprocidad de servicios" (2) es fundamental.*

En nuestro país, al no existir "reciprocidad de servicios", al no existir equilibrio económico ni equilibrio político, quedó roto también el equilibrio demográfico. Concretamente: la gente abandona el campo porque allí la vida es demasiado dura. Tal es la causa de un exodo rural que no lleva miras de detenerse y que, por lo contrario, se agrava cada día. Tal es la causa —no única, pero si importante— del pavoroso desequilibrio demográfico que todos conocemos: el 30 % de nuestra población es rural y el 70 % es urbana.

Una "mise au point" antes de seguir: el enfoque casi totalmente económico y social dado a este artículo no significa subestimar los demás factores —morales y espirituales— que integran el "problema de nuestro campo". Nada de eso. Sencillamente, comenzamos por lo de menor jerarquía —lo económico— porque tal orden es más conforme con los planteos de una época subvertida. *En el Siglo XIX se hubiera hecho al revés*. Pero además hay

otra razón: el actual desorden es tal, que resultaría humanamente imposible toda acción de índole superior sin un previo reajuste, sin un previo "desbaste" en lo económico. El trabajo inicial del escultor es "desbastar". Luego viene lo más delicado, lo más lucido: dar expresión, dar carácter.

Sigamos: la causa "determinante" (1) del exodo rural, es el bajo poder adquisitivo de quienes trabajan la tierra, con relación al de otros sectores. Y la causa de este bajo poder adquisitivo es la creciente disparidad entre las dos grandes curvas de precios: agropecuarios en continua baja, y no-agropecuarios en continua alza. En otras palabras, que el hombre de campo vende cada vez más barato y compra cada vez más caro. Debe arrancar de la tierra una cantidad de productos cada vez mayor para comprar el mismo objeto manufacturado, o pagar el mismo flete, o satisfacer el mismo impuesto. Y como los productores agropecuarios —que son 450.000— son los canales naturales por los cuales llega el bienestar a la miseria a sus familias, y a sus personas más que sus respectivas familias —en total unas 4 millones de almas— es fácil comprender que si aquéllos pasan estrechez, mal podrán éstos tener un nivel de vida decente.

Lo que el productor rural vende ha bajado 15 % con relación al año 1935, y lo que compra ha subido 125 %. Se encuentra entre la espada y la pared. Para no desaparecer debe comprimir sus costos y acelerar la producción. Producir más y gastar menos. Acelerar la producción en detrimento de la fertilidad del suelo (1), y comprimir los costos. Pero, y aquí está el nudo del problema, de todos los factores que constituyen el costo de producción, el único comprensible es el factor humano: el productor, su familia, y sus personas. Tal es la trágica realidad. Los impuestos suben, las bolsas suben, los repuestos suben, las alpargatas y la ropa suben; en cuanto a los artículos que tienen precio fijo, por "Comisiones de Control", deben ser pagados bien caros si se necesitan adquirir. Es cierto que parte de los arrendamientos fueron rebajados por decreto, pero simultáneamente, los gastos subieron bastante como para compensarlo. Los servicios financieros han sido prácticamente intocables hasta ahora, y los impuestos no dejan de subir. El único factor que admite compresión, pues, es el factor humano: o el hombre de campo comienza su nivel de vida, que no es alto, o abandona el campo y emigra a la ciudad, donde va a engrosar las filas del proletariado urbano" (1). Tal es el dilema.

G. K. Chesterton, al referirse a la decadencia de Roma, dice: "... el campesino estaba por desaparecer. El Imperio, al igual que nuestro régimen industrial, caminaba a pasos agigantados hacia el sistema servil, ideal

de las mentalidades administrativas. El paisaje se vistió popularmente urbano al que fue necesario dar todo; *pocas el circenses*. En traducción libre: "fotó-lidi y caras heridas".

Es desgraciadamente cierto que, en nuestra tierra, desde hace un siglo, se sigue una política social y económica favorable a la ciudad y desfavorable al campo. *Todo apunta hacia Buenos Aires*. Política equivocada cuyos frutos estamos viendo: peligros políticos de las grandes aglomeraciones ingobernables; peligros sociales de la desocupación que, invariablemente, se producirá en la post-guerra (\*); y peligros estratégicos de la concentración industrial; sin hablar, por ahora, de lo psicológico, de lo moral y de lo espiritual, en sus consecuencias a largo plazo, ni del suceso que significa desorganizar la vida rural, y la familia rural, cimiento de la nación.

Porque, como dice La Tour du Pin, "la prosperidad y duración de las naciones están en estrecha relación con su economía agrícola".

Sería insensato menospreciar el hecho del exodo rural que señalamos, y menospreciar los peligros que encierra nuestro desequilibrio demográfico. *Es fundamental y básico, es un problema nacional, conservar, acrecentar, y jerarquizar —no unarquizar y societizar— lo que queda de vida organizada en el campo*. Para ello será necesario un vuelco positivo en la política económica y social del Estado. Pero será necesario, insistimos, establecer previamente la "recíprocidad de servicios" entre la ciudad y el campo.

PABLO HARY (hijo).

(1) Código Social de Malinas (82).

(2) "Recíprocidad de servicios" es la traducción del "contrapassum propertium" de Santo Tomás entiendo a Aristóteles, y es aquél intercambio tal de productos y servicios, regulado por un justo precio de éstos, que asegura la permanencia de la comunidad con un crecimiento armónico de todas las fuerzas económicas que la integran, tales como campesinos, artesanos, etc.

(3) El atractivo peligro que ejerce la ciudad es grande, pero se porque lo he observado, que este atractivo no basta para arrancar al hombre de la tierra, mientras allí tiene medios de vida suficientes. Distinto es el asunto si el sujeto está en la misma, la cual viene a ser, así, la "causa determinante" del exodo.

(4) "Nuestro Tiempo", p. 8.

(5) Nota de la C. A. R. B. A. P. al Excmo. Señor Secretario de Trabajo y Previsión, referente al Estatuto del Pueblo de Campo. Julio 1944.

(6) La sola perspectiva del final de la guerra brinca disminuir en un millón de personas la ocupación en los EE. UU. con relación a 1943. New England Letter (The First National Bank of Boston). Boston 31-5-44.

## VIDA INTELECTUAL

### ORIGINALIDAD, GENIO Y CONTORNO CULTURAL

En el orden de las anotaciones que venimos haciendo en torno a la cultura, le toca el turno a un problema estrechamente enlazado con ella.

Hemos ponderado los beneficios de un ambiente humanista en la cultura de un pueblo, su poder de penetración insensible en todas las capas sociales y, andando este camino, nos topamos con un posible interrogante: entonces, se dirá, ¿cómo explicar la estricta originalidad de una obra de arte o la aparición de un genio desbordando los cuadros de un ambiente determinado de cultura? ¿Cómo explicar algo sin filiación aparente o alguien en enorme desnivel con los copartícipes de una cultura? Interesa tanto más su consideración cuanto que hoy en día la originalidad sigue siendo la fiebre de la época.

Convengamos que circula un falso concepto de la originalidad. La creación auténtica debe decir referencia, no servilismo, a lo anterior; referencia no menos real aunque pudiera ser imperceptible. La obra de arte, lo hemos dicho ya otra vez, no deja por eso de ser nueva, no deja de ser una pura creación, que no otra cosa significa este vocablo. En rigor surge una obra original. Al modo de una nueva flor lograda por injerto, que presupone la savia nutricia y el tallo en que la yema se inserta (si fuera ésta la vía elegida en la experimentación).

No sería, claro está, *absolutamente* original, que es lo pretendido por el concepto al uso; pero este sentido de no reconocer origen, de atribuirle el carácter de una generación espontánea no puede tener cabida en el mundo de la cultura, como no sea en el mundo del disparate.

Ahora, siquiera en parte, cumplamos nuestro intento de someter a prueba lo asentado en esbozos anteriores sobre el papel y la continuidad de la cultura humanista, mediante el caso arriba supuesto que parece hendirla abruptamente.

Apretando el ejemplo tal vez podamos hacerlo más ilustrativo, para lo cual conviene distinguir entre el genio que surge de un medio dado de cultura, sin guardar escala con él, vale decir que si bien ha recibido cierto caudal de conocimientos ha logrado sobrepasar tanto que en función de ese medio no tendría valedera explicación, y el caso de que la *precocidad* del genio al realizar su obra llegara hasta excluir la posibilidad de un inicio del ambiente.

El primero tendría que ver con un Poe, verbiigratio, sin entrar en la discusión estéril de si corresponde a una verdad de la época tocante a la desproporción del medio y el genio en el aparecido; quedaría siempre como una hipótesis a plantearse.

Sin darle otro alcance podríamos decir que la pobreza y estúpores de su contorno no quita que Poe perteneciera a la cultura europea por conducto de la rama inglesa y que pudo disfrutar del beneficio incomparable de los modelos que esa lengua le ofrecía. Claro que es legítimo pensar que habría alcanzado mayor plenitud y suavidad a haber podido respirar el propio aire de cultura allí en su propio suelo; para compensar tamaña desventaja poseía su don poético más otras mercados que le otorgaban un poder de penetración y de gracia, negado a sus contemporáneos.

No tendremos que ir muy lejos de lo ya dicho para ensayar una explicación, dentro de lo que estas cosas pueden explicarse, del caso del genio precoz. Antes habrá que advertir que hay mucho de ilusión en eso de llevar la precocidad hasta suponer eliminado el influjo del contorno cultural, ya que no es posible descartar el contorno vital en el que está implícito aquél. No es visible ni se traduce en cifras el contorno vital, ni es fuerza que se trasmite por la escuela. Es impalpable y forma parte del aire que se respira y está, además, como incorporado al suelo y al ámbito físico. Nadie puedestraerse a su influencia. Demos algunos nombres: un Garcilaso, un Chénier o un Rimbaud.

El primero es cierto que podría versele apareado a la cultura de que provenía, como así de la innovación que introdujo en las circunstancias conocidas. En el último es menos visible, pero se esclarece sobremanera cuando se sabe que a los 14 años hacia —y valga la redundancia— poesía en latín, toda la fecundidad que proyectó, en el horizonte poético, tan poderosamente original y como apartada de la tradición francesa, se encaja en ella, o si se prefiere, en la poesía europea. Está sobreentendido que entra en la explicación, como ingrediente primero su don nativo y su visión personalísima, pero desplegó sus alas y no las retrajo como algunos han dado en decir, gracias a la invisible aunque no menos real tutela de la susodiciente poesía; incluso a despecho de la expresa negación que hubiera podido el mismo hacer.

Todo esto para poner ante nuestros ojos la verdad objetiva de lo que significa pertenecer a la cultura europea, europea con toda la amplitud de la palabra, sin poner compromisos estancos, porque por una vía o por otra hay una comunicabilidad entre todos los países del Occidente europeo que reconocen una fuente común. Entre otros, recuérdense los casos de Garcilaso e Italia, de Baudelaire y Poe, de Chénier y Grecia.

GASTÓN TERÁN E.

## EXPOSICIONES

JORGE LARCO

Jorge Larco tiene todo el derecho del mundo a estar a la moda de la porción erudita del público porteño: su pintura elegante y sabia está a tono con el movimiento actual del arte.

Es evidente que no repudiaremos al pintor por este solo hecho (\*), pero evitemos caer en la poderosa seducción que dimana de esta circunstancia momentánea y analicemos su pintura haciendo abstracción de ello.

En lo que a técnica respecta, rendimos homenaje a la sultura con que maneja colores y pinceles: tonalidades limpias y sobrias, matices firmemente llevadas. Emplea este oficio en hacer buena pintura descriptiva; sobre todo dice bien el paisaje en el cual se supera a veces logrando cierto resplandor poético que lo enaltece.

A propósito de sus acuarelas diremos simplemente que Larco emplea sin miedo esta materia: es lo que corresponde. La facilidad con que la acuarela otorga efectos espontáneos y frescos de color y dibujo, ha traído



esa moda de considerar los bocetos como si fueran cuadros. Pero siempre un boceto es algo sin terminar y si bien la primera impresión que producen es simpática, acaban por cansar. No aplaudimos la inclusión en la muestra de Larco, de varios de estos apuntes, que nada tienen que ver con el resto de sus obras expuestas.

Pero aun cuando el óleo tampoco le ofrece mayores dificultades, es con su técnica con la que hace sus composiciones de figuras. Reconocemos que allí la falta profundidad evidencia sin quererlo, una cierta tendencia a la trivialidad; cuando parece que va a tocar un tema elevado no lo alcanza se le escapa la expresión de la parte dolorosa de las realidades que pretende describir, porque para ello no es suficiente ser un "maestro" de óleo ni de acuarela.

MIGUEL RETO.

(\*) Los públicos pueden catalogarse en muchas categorías. Por ejemplo, la gente que rebosa la sala en la inauguración de Maviette Lidys, es trivial, superficial, y refinada. Estar a la moda de ellos no constituye por cierto un buen antecedente. Para la nomenclatura, es su definición.

## CINE EN ALAS DE LA CANCIÓN

A todo el que posea no sólo un par de ojos más o menos sanos —circunstancia ésta que según la mejor tradición filosófica no difiere a los hombres de los animales— sinto también alguna dosis de santa curiosidad intelectual, aconsejamos el espectáculo del epígrafe como fechaciente prueba del increíble dilectantismo sentimental en que se mueven y son los americanos del Norte.

No tenemos noticia de empresa más ambiciosa que la por estos señores propiciada, La de los magos medievales, buscadores de la piedra filosofal era, con todo, más modesta.

En efecto, de mayor audacia que fabricar el aureo metal es, pensamos, proponerse reunir en un solo haz homogéneo —o en alas de la canción, que es lo mismo— toda la fauna y la flora de los sentimientos humanos, sin preocuparse para nada, ni de su distinta naturaleza, ni de su posible antagonismo.

Que el amor corvagual, la piedad por los hijos de padres desconocidos, el sentido de los deberes patrióticos, la libido freudiana, la disciplina militar, el destino futuro del mundo, la destrucción del nazismo, el odio a la satánica condición de Hitler, etc., etc., puedan coexistir, como buenas vecinas, en los sótanos del alma humana es, en verdad, empresa digna de movilizar nuestro asombro.

"Alas de la canción", es ejemplo acabado de propósito tan encomiable. Bajo el signo de Mickey Rooney —animador muy representativo del inaudito desfile (Mickey Rooney muere hoy en el país de Mrs. Roosevelt)— los realizadores del nuevo film musical consiguen atrair durante hora y media la atención resignada del hombre de Corrientes y Esmeralda. ¿Se ha reparado en la anomalía de que tal hecho es portador? ¿Se ha medido, alguna vez, el serio peligro que influencia semejante comporta para públicos de borrosa y heterogénea características étnicas, como son precisamente los nuestros?

Porque bien miradas las cosas, lo que para un inglés, para un español, para un francés —gentes un poco desesperadamente inglesas, españolas, francesas— acaso sea asunto de menor cuantía, para países de imprecisa filiación nacional el tema, por el contrario, adquiere profundidades de problema.

Mas no se deduzca de lo anterior que el medio haya de consistir en una mayor difusión del cine argentino o en la conveniencia de hacer de éste un inventario gráfico de ponchos, lanas y federales chalecos. No. Esp sería liberarse de un error para caer en otro no menos nocivo. Se trata, simplemente, de advertir, sin exageraciones ni énfasis patrios, el hecho más arriba señalado y como consecuencia de ello empeñarse por orientar el cine nacional hacia un tipo de producciones en que se reflejen, ordenada, coherentemente —y al modo claro, latino, europeo, que va bien con nuestra histórica indole— las matizaciones sensitivas del alma universal.

Si no se amengua el peligro aludido y en la forma por nosotros propuesta, la influencia negativa del cine norteamericano sobre las costumbres sociales de nuestro pueblo, adquirirá proporciones irreparables.

M. E.

## NUESTRO TIEMPO

Revista Semanal

Colaboran los mejores escritores

Aparece los viernes

Subscripción anual \$ 10.—

Por semestre \$ 5.—

Número suelto \$ 0,20

Dirección y Administración:

Sarmiento 930 6.º B — U. T. 35-4800

menta relacionada con imágenes, un choque difuso de lo exterior, se va corporizando en equivalencias de jeroglífico hasta que consigue "revelar" su placa y dorura, es inteligible armonía, lo que se recibía por los sentidos interiores o exteriores. Cuidando entonces que aplicar una receta y ofrecer una serie de pinceladas a diferentes luces, pues los lectores de poetas son monstruos que exigen pedazos de alma y no instantáneos con música!

Por esto, valga la paradoja, el critico defensa existir ante los más ante un primer libro de poeta nuevo que ante la obra de un valor hecho y por eso difiere llegarán con más cuidado a aquél que a ésta, pues el "nuevo" se presenta indefenso y sin maneras, sin la posverdad de la adolescencia y con su directa impotencia.

Es claro que muchos llegan a su primer libro, marcados por herencias o contagios por algún sustrato del ambiente. Muchos nuevos poetas no son poetas nuevos, ni siquiera poetas, ni ¡ay! tampoco nacieron. A ellos no me refiero: imprimieron su primer libro, simple «esfuerzo tipográfico», estimado quizá por el editor y de interés para el librero, pero que no move el comentarista.

Otros, como el autor de *Agua Nueva*, entran más con respecto al critico— en la actitud que señalan. Estamos, quizás lo dudo, ante el primer libro de un hombre joven. Su espontaneidad, sus inseguridades, sus temores, lo trascienden. Trae su agua nueva al estanque del viejo y eterno motivo: el amor, el amor a quien él ama, como nos lo declara en el epígrafe, el "lenguaje de todo", como nos lo dice con inesperada profundidad en una de las páginas iniciales del libro. El está con el amor, porque se siente amado y a esa divina comunicación que se produce entre dos seres que se aman, la traemos, por analogía ascendente, al orden de las cosas creando hasta llegar a Dios. Así, nos dice: "Desde que soy cosa, misión exigida, desde que me amo, estoy con el amor. Estás exigiendo, porque estoy con Dijo, callada tierra, cosa, avequia, avequia. Nieve azul, tarde azul, azul marino, aire, pajaro, río, río, cascada, lágrimas de alegría y de dolor, estás todos en mí desde que me amo".

A tan lejos se mueven muchas composiciones del libro y en otras, de descripciones de paisajes como su bello "Crepúsculo de noche" o de sonetos, no muy felices, se advierte una posterior de asombrado agradecimiento —a veces empalizado de tristeza— ante ese privilegio del amor, que se siente vivir.

C. E.

## RESEÑA DE LECTURAS

estamos muy sensibleizados y con justa causa, la llaga está muy viva, como para no sentir la presencia del malo en cuanta vemos la etiqueta.

A pesar de que se huele una polvorea organización, detrás de este cinegético (uyanemos de los chistes familiares), nos atrevemos a colaborar con un consejo accediendo a la invitación que formularon en su página 47 y a expresar nuestra opinión general sobre esta obra que inicia. Como escribimos desde una revista de aquí y para aquí, no utilizaremos el cundido que ellos sugieren con estas palabras subyacentes: "En la retracción de la tapa se encuentra nuestra dirección. Haga de sí el lugar de sus opiniones", pero desde estas modestas columnas escritas por católicos les recomendamos muy canónicamente que perfeccionen la hábil redacción que los huec "surgen", así debió serescer y progresar olvidando antes de seguir adelante las licencias necesarias, no sólo no acordadas, sino bien desergadas, por la autoridad religiosa competente.

En efecto, leemos en la página 604 de la Revista del Arzobispado de Buenos Aires de este mes: "Permiso denegado. Habiendo solicitado el sacerdote Edward F. Jennings autorización para publicar en esta Arquidiócesis la Revista "Digesto Católico", se le notificó (sic) que no era el momento oportuno para su publicación".

Evidentemente.

**AGUA NUEVA**, por Hugo Enrique Mendiáez. La Plata, 1944. Editado por el autor, impreso en casa de don Francisco Colombo, de Buenos Aires, con una xilografía de Juan Antonio.

Un libro de versos, sobre todo un primer libro de verso, es una actitud general, porque se dar de él algo que se ha sufrido o ganado, en la intimidad de la intuición poética primero, en el dictado extenso de la forma, en el logro de la composición, después. Lo que en el poeta es, antes que nada, una vaga ut-